

## **RESOLUCION DCS 235/2022**

Bahía Blanca, 22 de junio de 2022

### **VISTO**

La Resolución DCS 543/21 mediante la cual se contrata a la Lic. Natalin Bruegno en un cargo de Ayudante "A" DS de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico

### Y CONSIDERANDO:

Que ese mismo cargo y función se sustanció a concurso y la mencionada docente resultó segunda en el orden de mérito, procediéndose a designarla ordinariamente

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

#### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Natalin Bruegno (Legajo 15336) como Ayudante "A" dedicación simple de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 22 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 523/20, pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, vuelva.